MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajepo ñande raperã ko'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N.º 83 /2018

Asunción, 06 de marzo de 2018

Señor
ABG. SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la segunda etapa de la adjudicación de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N.º 14/2017 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PENITENCIARIAS Y CENTROS EDUCATIVOS -AD REFERENDUM -CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" ID N.º 335.445**, a tal efecto se adjunta contrato correspondiente, por tal motivo solicitamos su difusión en el SICP

Asimismo, aclaramos que la Convocante ha optado por proceder a la firma del contrato con el proveedor adjudicado, antes de los diez días establecidos en la norma, debido a la necesidad imperiosa requerida por las diferentes Penitenciarias y Centros Educativos de todo el País, de tal manera a poder reabastecerse de los productos alimenticios.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia esq. EE.UU.
Teléfono: (021) 447.010 / 493.209 R.A.
Asunción – Paraguay